

## **QUINTA PARTE**

### **CONTRATOS DE TRABAJO**

# CAPITULO I

## CONTRATO DE TRABAJO

### 1. Definición

La Ley de Productividad y Competitividad Laboral, define al contrato de trabajo como “Toda prestación de servicios remunerados y subordinados, se presume, la existencia de un contrato de trabajo a tiempo indeterminado”.

### 2. Clases de contrato de trabajo

El contrato de trabajo puede celebrarse:

- a. A plazo indeterminado, que puede ser verbal o escrito.
- b. Sujeto a modalidad siempre por escrito y aprobado por la Autoridad de Trabajo.

### 3. Características del contrato

- a. Tiene la naturaleza de ser personal y directa, pues sólo el trabajador debe prestar el servicio como persona natural.
- b. El servicio tiene la naturaleza de ser subordinado, que puede ser:
  - Técnica, ya que debe aceptar y cumplir con los procedimientos y normas de producción o administrativas que imparta la empresa.
  - Jerárquica, pues reconoce la autoridad administrativa que comprende la dirección y organización de la empresa.
  - Legal, el trabajador está sometido a los reglamentos y pactos que regula el funcionamiento de la empresa en sus relaciones con el personal, estando facultado para introducir cambios, modificar turnos y horarios, así como la forma y modalidad de la prestación, y en caso de incumplimiento de las prestaciones laborales, el empleador está facultado para imponer sanciones disciplinarias.
  - Económica, pues dependen sus ingresos, de las decisiones que fije la empresa.
- c. Remuneración, que es la contraprestación que paga la empresa por los servicios prestados por el trabajador, que puede fijarse en dinero o en especies, en forma fija o variable, o sujeta a condiciones, como es el caso de volumen de producción, o comisiones por venta o cobranzas. Puede estar fijada por hora efectiva de trabajo, por día, semana o mes. En todo caso, cualquier pago que haga la empresa al trabajador, por cualquier concepto o denominación que se le dé. forma parte de la remuneración, siempre que sea de su libre disposición.